



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 10

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

Según los antecedentes que obran en poder de esta Dirección de Obras, mediante certificado N° 114 del 05 de Mayo de 2011 se certifica un 80% de daño post terremoto a la vivienda ubicada en Avda. Obispo Eduardo Larraín N° 401 Litueche, de propiedad de don MIGUEL ANTONIO OSORIO MACHUCA, Rut 3.721.707-7.

Efectuada por el suscrito la visita a terreno visualmente se pudo constatar que actualmente la vivienda se encuentra habitable.

Se otorga el presente certificado a petición de doña CARMEN MARISOL GONZALEZ NAVARRO.

La vigencia del certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha que se emite.

Extendido en la comuna de Litueche, a 16 días del mes de Enero de 2013.


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
D.O.M. Arquitecto
Director de Obras Municipales